

LA GUERRA EN EL TERRITORIO-CUERPO BINNIZÁ. MODERNIZACIÓN DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y NUEVAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

THE WAR AGAINST THE *BINNIZÁ* BODY-TERRITORY:
MODERNIZATION OF THE ISTHMUS OF TEHUANTEPEC AND NEW
FORMS OF VIOLENCE AGAINST WOMEN

PATRICIA MATUS ALONSO*

<https://orcid.org/0009-0000-0286-656X>

Fecha de entrega: 24 de septiembre de 2024

Fecha de aceptación: 23 de febrero de 2026

RESUMEN

El objetivo de este artículo es mostrar que las nuevas formas de violencia contra las mujeres que caracterizan a las comunidades zapotecas del Istmo de Tehuantepec están íntimamente relacionadas con el proyecto modernizador y con el frente paraestatal. La instalación de megaproyectos en la región ha traído consigo un aumento en los feminicidios y una actualización en su ejecución. Pareciera que la intención de la crueldad contra los cuerpos de las mujeres es lanzar un mensaje que mantenga la ruptura de los tejidos comunitarios, además de establecer una pedagogía de la crueldad, esencial para el proyecto histórico de acumulación capitalista. Mediante una metodología cualitativa y etnográfica basada en observación participante, talleres y entrevistas en profundidad con mu-

* UNAM, Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, Becaria del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, asesorada por la Dra. Jahel López Guerrero. Ha desarrollado investigación cualitativa y etnográfica en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca cuyo eje en común es analizar los procesos de subjetivación de mujeres zapotecas en relación con distintos sistemas de discriminación. Este trabajo es respaldado por el Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM (POSDOC). Contacto: patriciamatusalonso@gmail.com

jeros *binnizá*, y bajo un marco teórico que articula los estudios feministas, del cuerpo y la antropología médica crítica, la investigación revela que la modernización ha erosionado las tierras productivas y fragmentado la convivencia comunal, generando climas que sustituyen la tranquilidad previa. Los resultados demuestran que el aumento de la violencia, frecuentemente ejecutada con armas de fuego por grupos delictivos en connivencia con intereses estatales y corporativos, ha convertido el cuerpo femenino en un territorio de exhibición pública y ultraje. Asimismo, se evidencia que este contexto de ocupación territorial se encarna en las mujeres a través de padecimientos de etiología política. Finalmente, el estudio concluye que el género en el Istmo es un efecto del despliegue tecnológico de la modernidad, donde los padecimientos operan como testimonios de cómo el conflicto territorial se corporiza en la salud de las mujeres.

PALABRAS CLAVE: *Violencia, salud de las mujeres, Istmo de Tehuantepec, antropología médica*

ABSTRACT

The objective of this article is to demonstrate that the new forms of violence against women characterizing the Zapotec communities of the Isthmus of Tehuantepec are intimately linked to the modernizing project and the para-state

front. The implementation of megaprojects in the region has led to an increase in femicides and an updated sophistication in their execution. It appears that the intent of this cruelty against female bodies is to transmit a message that perpetuates the rupture of the communal fabric, while establishing a pedagogy of cruelty essential to the historical project of capital accumulation. Through a qualitative and ethnographic methodology based on participant observation, workshops, and in-depth interviews with Binnizá women—and within a theoretical framework articulating feminist studies, body studies, and critical medical anthropology—this research reveals that modernization has eroded productive lands and fragmented communal coexistence, creating environments that displace previous states of tranquility. The results demonstrate that the rise in violence, frequently perpetrated with firearms by criminal groups in collusion with state and corporate interests, has transformed the female body into a territory for public exhibition and outrage. Furthermore, evidence shows that this context of territorial occupation is embodied by women through conditions of political etiology. Finally, the study concludes that gender in the Isthmus is an effect of the technological deployment of modernity, where these ailments operate as testimonies of how territorial conflict is embodied within women's health.

KEYWORDS: *Violence, Women's Health, Isthmus of Tehuantepec, Medical Anthropology*

INTRODUCCIÓN

El Istmo de Tehuantepec es una gran franja ubicada al sureste del Estado de Oaxaca, México que colinda con Veracruz, Tabasco y Chiapas. Su localización, entre el Océano Pacífico y el golfo de México ha ocasionado que desde la conquista se le vea como un lugar de tránsito comercial que conecta con el Atlántico.

El Istmo es una zona de gran diversidad étnica debido a que en su territorio se asientan cinco grupos étnicos y por lo tanto cinco variedades lingüísticas: el zapoteco, el huave, el mixe, el zoque y el chontal. En este artículo me centro únicamente en el territorio zapoteca, una sección del Istmo de Tehuantepec que colinda con el puerto de Salina Cruz y varios pueblos y comunidades como Tehuantepec, Ixtepec, Ixtaltepec, Juchitán de Zaragoza, San Blas Atempa, Álvaro Obregón, Santa Rosa de Lima y Santa María Xadani.

En las siguientes líneas intentaré dar cuenta del contexto en el que se reproduce la vida cotidiana en la región, así como de las transiciones económicas, sociales y políticas que se están viviendo y que participan en el devenir de los sujetos.

Desde el siglo XIX un sinnúmero de inversionistas en conjunto con el gobierno de México han intentado construir

vías de intercambio comercial entre el Istmo de Tehuantepec y el extranjero (Calderón Toledo, 2021; Rodríguez Cabrera, 2015; Rodríguez Herrero, 2009). De hecho, uno de los proyectos principales del actual Gobierno de México fue construir un corredor interoceánico que se sumará a los 28 parques eólicos que ya se encuentran en la zona (Calderón Toledo, 2021; Diario Oficial de la Federación, 2020).

En este artículo propongo que el panorama de modernización del Istmo de Tehuantepec es una expresión del patriarcado colonial-moderno llevado a cabo a través del entramado Estado-empresa (Segato, 2013). Dicho entramado es determinante del devenir de los sujetos de género, pues no solo produce el territorio, sino también la subjetividad.

METODOLOGÍA

Los datos que presento en este artículo forman parte de un largo proceso de investigación desarrollado en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, cuyo origen se encuentra en la tesis doctoral titulada “Devenir neozapoteca. Cuerpo, discriminación y desobediencia en universitarias del Istmo de Tehuantepec”. Dicho trabajo constituyó el punto de partida de una indagación de largo aliento que, con el tiempo, ha derivado en una investigación de mayor alcance: “Las mujeres *binnizá* en el Istmo de Tehuantepec, manifestaciones somáticas y emocionales en un contexto de megaproyectos, violencia y militarización”, desarrollada

gracias al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM (POSDOC).

El método utilizado fue la etnografía. Realicé tareas de observación participante, talleres y entrevistas en profundidad con mujeres zapotecas de entre 25 y 35 años. La metodología de análisis se basa en un entramado teórico compuesto por los estudios feministas, los estudios del cuerpo y la antropología médica crítica. El eje central de este entramado entreteje la propuesta de Rita Segato (2013) sobre las nuevas formas de violencia contra las mujeres en contextos de colonialidad, con los aportes de Michel Foucault (1988), Elsa Muñiz (2015) y Judith Butler (1998).

Entiendo aquí la violencia como parte de un dispositivo de poder productivo y positivo —en el sentido foucaultiano del término—, es decir, un dispositivo activamente implicado en la producción de subjetividades encarnadas. Desde este posicionamiento teórico establezco un vínculo con la antropología médica crítica, especialmente con la categoría padecimiento (Kleinman, 1988), la cual permite ubicar el contexto de violencia cotidiana y acelerada modernización como un dispositivo productor de padecer.

FORMAS CONTEMPORÁNEAS DE MODERNIDAD Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El proyecto de modernización del Istmo de Tehuantepec inició en el siglo XIX con la instalación del puerto de Salina Cruz y Coatzacoalcos, con las refinerías

y con el ferrocarril transístmico (Rodríguez Cabrera, 2015). Si bien no se trata de un proceso reciente, me he interesado por analizar la relación que se establece entre las expresiones más contemporáneas del proyecto modernizador del Istmo y lo que Rita Segato (2013) denomina las nuevas formas de violencia contra las mujeres.

Una de las expresiones más recientes y conflictivas del proyecto de modernización del Istmo son los parques eólicos. Esta zona se caracteriza por sus *nortazos* tan feroces que fácilmente pueden volcar automóviles, arrastrar lanchas y bolsas de basura que acaban atorándose en los árboles cercanos. Estos vientos son muy productivos para las empresas eólicas, las cuales ya se han instalado en gran parte del territorio zapoteca.

La instalación de los parques eólicos abrió una nueva forma de vida en la región, pues con ello se iniciaron trayectorias de conflicto y disputas (Mejía Carrasco, 2017) que debilitan la vida vincular (Segato, 2013) y producen nuevas formas de violencia, especialmente hacia las mujeres.

Uno de los problemas más denunciados en las movilizaciones sociales actuales es la falta de espacio para las actividades productivas. “El campo está triste”, dicen las personas, porque ya no hay espacio para pastar o sembrar, puesto que varios de los terrenos dedicados a la siembra y pastura han quedado erosionados por los aerogeneradores o han pasado a ser propiedad de las empresas. La gente, sobre todo la que vive cerca

de los parques eólicos ha perdido sus terrenos y además de tener dificultades para producir en el campo, tienen una serie de malestares de salud debido al ruido que provocan (DW Español, 2018; Manzo, 2019).

La instalación de los parques eólicos también ha afectado las dinámicas intra e intercomunitarias. Las comunidades, sobre todo las que están rodeadas de mar y viento, se han dividido entre quienes están a favor y en contra y se han generado conflictos que han llevado a pueblos vecinos a impedirse el paso para pescar. Uno de los ejemplos más emblemáticos ocurre en Santa María Xadani, Álvaro Obregón y Santa María del Mar.

Un aspecto central que se observa desde la instalación de los parques eólicos es un recrudecimiento de la violencia. Antaño, las casas del Istmo se caracterizaban por mantener sus puertas abiertas para apaciguar el calor. Sin embargo, hoy en día esas escenas han sido sustituidas por el encierro y el temor a los asaltos, balaceras y asesinatos a mano armada. Con el aumento de la violencia surgieron noticieros y páginas en *Facebook* donde se muestran los cuerpos mutilados como una nueva forma de entretenimiento.

En este paisaje violento, las mujeres son las más afectadas. De acuerdo con datos de la asociación civil Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad (2020) hasta marzo de 2020 el mayor número de feminicidios en el Estado de Oaxaca se habían registrado en cinco municipios istmeños: Juchitán de

Zaragoza, Salina Cruz, Asunción Ixtaltepec, Unión Hidalgo y Santo Domingo Tehuantepec. Estos feminicidios muestran una forma de crueldad nunca vista, lo cual no significa que antes no existiera violencia, sino que se ha actualizado de tal forma que los cuerpos de mujeres ahora son ultrajados y exhibidos en el espacio público.

Además, se ha hecho notar que el aumento en los feminicidios se asocia a la presencia de grupos delictivos en la región:

Es destacable que la mayoría de los asesinatos de mujeres en el Istmo han sido con arma de fuego, lo que se asocia en un 60 % a actos que cometen grupos delictivos que operan en la región, frente a los cuales las mujeres son víctimas potenciales. (Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, 2020)

Algunas activistas aseguran que el aumento de violencia se origina de un entramado entre las empresas propietarias de los parques eólicos, el Estado y redes de sicarios (DW Español, 2018; Manzo, 2019; Manzo y Pérez, 2020). Lo cual coincide con la propuesta de la antropóloga feminista Rita Segato (2013) sobre las nuevas formas de violencia contra las mujeres y su relación con el frente paraestatal.

Segato (2013) señala que no podemos pensar las nuevas formas de violencia como actos aparentemente irracionales, fortuitos y caprichosos. La violencia, argumenta, es el fragmento más visible de una estructura oculta que debemos

develar para encontrarle sentido a una serie de datos que parecen estar desconectados, por ejemplo, la modernización contemporánea del Istmo, el aumento en los índices de violencia y los procesos de subjetivación. Las nuevas formas de violencia contra las mujeres son, hoy en día, una expresión del frente paraestatal característico de la modernidad tardía.

En un contexto de acumulación capitalista y disputa por los recursos, los cuerpos femeninos o feminizados se constituyen como un medio para demostrar la apropiación territorial. La violencia lleva implícito un mensaje cifrado que los grupos corporativos, lícitos e ilícitos, dirigen a sus rivales y a la sociedad. Instaure una pedagogía de la crueldad que busca desestabilizar al espectador y naturalizar la cosificación de la vida. Tal disciplinamiento genera una parálisis colectiva por el miedo, un estado subjetivo que es esencial en el proyecto histórico del capital.

Propongo apegarnos a la propuesta de Segato (2013), tanto para comprender los mecanismos mediante los que se ejerce la violencia actualmente, así como la red de relaciones que la constituyen. Como se ha dicho, el recrudecimiento de la violencia en el Istmo tiene una forma nunca antes vista, pues ahora posee un carácter público que demuestra su función pedagógica.

Por otro lado, si pensamos la violencia contra las mujeres como un dispositivo de poder (Foucault, 1988), podremos comprender también su carácter informal, capilar y cotidiano, aparente-

mente desvinculado del ejercicio represivo del Estado. El poder, nos dice Foucault, no es represivo sino productivo, lo cual nos lleva a preguntarnos sobre los efectos del poder en los procesos de producción subjetiva.

SUBJETIVIDADES ENCARNADAS

La manera en que el régimen patriarcal-colonial-moderno (Segato, 2013) opera en el Istmo de Tehuantepec da cuenta de un dispositivo de poder que participa en la producción de sujetos encarnados. Argumentamos aquí que el poder que se ejerce sobre el cuerpo de las mujeres zapotecas guarda una íntima relación con los proyectos modernizadores dentro del territorio istmeño y, desde dicha articulación, se producen formas de padecimiento específicas que exigen ser complejizadas desde marcos teóricos interdisciplinarios.

Hablar de subjetividades encarnadas implica situarse en una comprensión compleja del sujeto y la subjetividad (Laplantine, 2010). Contrario a las tradiciones de pensamiento que separan la carnalidad de la subjetividad, desde los estudios del cuerpo pensamos que subjetividad y corporalidad son aspectos indisolubles y que el sujeto no puede estudiarse con independencia de su medio o contexto (Muñiz, 2015).

En el caso que nos ocupa es posible determinar que el contexto se encarna en las mujeres desencadenando prácticas corporales (Muñiz, 2015) y una serie de malestares y padecimientos de etiología no biológica sino política.

A partir del trabajo de campo realizado con diversas mujeres istmeñas, fue posible identificar la presencia de malestares sutiles y no tan sutiles que, si bien escapan al registro biomédico, expresan una perturbación del bienestar vinculada al contexto sociopolítico. Tal es el caso de Estela, originaria de Unión Hidalgo, quien salió de su comunidad para cursar estudios universitarios. En sus palabras, al regresar al pueblo durante las vacaciones, la presencia de los parques eólicos alteró su experiencia del espacio habitado:

Los eólicos se pusieron en el 2011 y era impresionante porque estaban en toda la entrada del pueblo. Fue impresionante ver tantos ventiladores. Cuando yo llegaba a Unión, antes de que se instalaran, la vida era muy tranquila y pacífica y aunque el aire siempre ha estado y el calor, ¿no?, pero no lo sentías tanto como después de que se instalaron [...] hubo una temporada, que fue cuando empezaron a llegar los ventiladores eólicos dentro del pueblo y cuando había calma se escuchaba el zumbido, o sea sí llegaba el zuuuummm zummm zummm y yo decía ¿Qué es ese ruido?, y nadie se daba cuenta. Yo una vez le dije a un amigo y lo cuenta y se ríe porque no sé si yo lo decía a manera de risa o algo, pero para mí sí fue una cosa preocupante, escuchaba un ruido constantemente estando en el centro y yo no me imaginaba la gente que vivía más cerca cómo vivía ¿no?, ahora se escucha más porque son más. (Estela, Entrevista 2022)

En una dirección igualmente reveladora, María expresa la incertidumbre que le genera reconocer al Istmo como un contexto violento para las mujeres:

Un golpe que me dio de realidad fue una noticia de una mujer que encontraron en una maleta. Yo viví toda mi vida en el Istmo y nunca había escuchado eso y eso me hizo preguntarme ¿Por qué acá? Eso no pasa, pasa en la Ciudad de México, aquí es el Istmo, acá es pueblo zapoteca. (María, Entrevista 2021)

Los testimonios de ambas mujeres ilustran los procesos mediante los cuales los dispositivos de poder se incorporan en la experiencia subjetiva. El sujeto se produce en una relación íntima con el poder y, por ello, sus procesos de padecimiento se articulan con su contexto.

La antropología médica latinoamericana, especialmente a través de sus corrientes críticas y en diálogo con la perspectiva de género, ha realizado aportes fundamentales para comprender el padecimiento como expresión de un orden social y político (Herrera, 2021). Desde esta lectura, las ansiedades, rupturas biográficas (Blanco, 2011) y trayectorias de padecimiento (Osorio Carranza, 2017) que experimentaron las mujeres entrevistadas al ver su territorio ocupado por los megaproyectos y la violencia constituyen la “expresión somatizada” (Herrera, 2021, p. 93) de un dispositivo de poder que opera de manera sostenida y que, sin embargo, se infravalora en el análisis de los procesos de salud-enfermedad (Santos Madrigal, 2024).

REFLEXIONES FINALES

Si entendemos que el sujeto y la subjetividad son procesos en constante producción, entonces es necesario vislumbrar cuáles son los elementos que participan en dicho proceso, cuál es su relación con el poder y cuáles son sus especificidades, dado que nos encontramos frente a sujetos localizados y producidos en la historia (Foucault, 1988; Grossberg, 2009).

En esta investigación retomé a Michel Foucault (1988) y a Elsa Muñiz (2015) para proponer la noción de dispositivo. Entiendo que las nuevas formas de violencia contra las mujeres zapotecas conforman un dispositivo de poder integrado por prácticas discursivas y no discursivas que actúan como una condición de posibilidad para la producción de sujetos de género.

La teórica feminista Teresa de Lauretis (1996) considera que el género no es una categoría inherente a los cuerpos, ahistórica y definitiva. En cambio, afirma que “el género es el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales por el despliegue de variadas tecnologías, discursos y prácticas institucionalizados y de la vida cotidiana” (p. 8). En este sentido, el género en el Istmo de Tehuantepec es el efecto del proyecto modernizador y de todas las dinámicas sociales que devienen del mismo, dentro de las cuales están las nuevas formas de violencia contra las mujeres.

En este artículo he intentado dejar claro que el género y la subjetividad son procesos encarnados, históricos, dinámicos, complejos y dependientes del medio o contexto (Muñiz, 2015). Los procesos de padecimiento que experimentan las mujeres zapotecas ante las dinámicas de su región son, de hecho, el testimonio de cómo el contexto se corporiza y, asimismo, del efecto de las dinámicas sociales en la salud.

Si bien es cierto que las ciencias médicas reconocen los efectos de la desigualdad y la violencia e, incluso se han desarrollado modelos de determinantes de la salud, todavía nos enfrentamos a diversos retos. Siguiendo a la investigadora feminista Odeth Santos (2024) en el campo de lo que hoy conocemos como salud pública y epidemiología, la categoría género es utilizada como una variable que funciona para arrojar datos diferenciados entre hombres y mujeres. Desde la perspectiva de las agendas de cooperación y desarrollo, el género es un hecho universal y biológico que desencadena una única forma de desigualdad derivada de la oposición entre lo femenino y lo masculino y, de dicha desigualdad aparentemente natural, proceden las desigualdades en salud.

La comprensión del género como categoría ahistórica y definitiva se operacionaliza en la política pública, sin tomar en cuenta que se trata de un proceso de constante producción, histórico y localizado. Desde esta comprensión es imposible reconocer que las nuevas formas de violencia contra las mujeres

participan en la constitución del género y que no es natural que un grupo de la población sea mayormente afectado por la desigualdad y la violencia.

Por otro lado, una de las potencias de la etnografía y la mirada antropológica es comprender cómo se constituyen los llamados determinantes sociales de la salud en contextos específicos, pues las condiciones en que las personas nacen, viven, trabajan y envejecen están determinadas por dispositivos de poder cultural, política y socialmente diferenciados.

Finalmente, si pensamos el género como un proceso encarnado, producido dentro de una estructura de poder, notaremos que las desigualdades en salud no son sentencias biológicas y que ante el padecer y la desigualdad se activan formas de autocuidado, disfrute y resistencia, dentro de la misma estructura de poder que lo produce (Butler, 1998).

REFERENCIAS

- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8), 5–31. <https://doi.org/10.31406/relap2011.v5.i1.n8.1>
- Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*, 18, 296–312. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1998.18.526>
- Calderón Toledo, N. (2021). La interculturalidad: Pretexto para la implementación de megaproyectos en el istmo de Tehuantepec. *Gusanos de La Memoria*. <https://www.gusanosdelamemoria.org/post/la-interculturalidad-como-dispositivo-de-precariedad-para-la-implementacion-de-megaproyectos>
- Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, A.C. (2020). El Istmo alcanza el mayor índice de feminicidios y mujeres desaparecidas en Oaxaca. *Consorcio Oaxaca*. <https://consorciooaxaca.org/el-istmo-alcanza-el-mayor-indice-de-feminicidios-y-mujeres-desaparecidas-en-oaxaca/>
- De Lauretis, Teresa. (1996). La tecnología del género, *Mora. Revista del Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer*, 2, 296–312. http://repositorio.filo.uba.ar/jspui/bitstream/filodigital/11003/1/uba_ffyl_r_mora_2.pdf.
- DW Español. (2018). *México y Las Energías Renovables: Impacto En Los Pueblos Indígenas*. [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=LSTiDVWAKZY&list=PLp0A9HOEpBczHDAVfWfuelMcYttC1VNs8&index=2>
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3–20. <https://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/61350>
- Grossberg, L. (2009). El corazón de los estudios culturales: Contextualidad, construcción y complejidad. *Tabula Rasa*, 10, 13–48.
- Herrera, T. (2021). Encuentros entre la

- antropología médica y la perspectiva de género en latinoamérica, 2009-2019. *Maguaré*, 35(1), 87–126.
- Kleinman, A. (1988). *The illness narratives. Suffering, healing, and the human condition*. Basic Books Inc.
- Laplantine, F. (2010). *El sujeto, ensayo de antropología política*. Bellaterra.
- Manzo, D. (2019). Energía limpia, contratos sucios. Así operan las eólicas en Oaxaca. *CONNECTAS. Plataforma Periodística Para Las Américas*. <https://www.connectas.org/especiales/energia-limpia-contratos-sucios/>
- Manzo, D., Pérez, J. (2020). Asesinan a 15 personas por disputas en San Mateo del Mar, Oaxaca. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/06/23/asesinan-a-15-personas-por-disputas-en-san-mateo-del-mar-oaxaca-5752.html>
- Mejía Carrasco, E. (2017). Sociedad civil y violencia: El conflicto por el parque eólico en territorio Ikojt de San Dionisio del Mar. *Acta Sociológica*, 74, 81–106. www.revistas.unam.mx/index.php/ras/article/view/62564/55022
- Muñiz, E. (2015). Las prácticas corporales. De la instrumentalidad a la complejidad. En E. Muñiz (Coord.), *El cuerpo, estado de la cuestión* (pp. 29–62). La Cifra.
- Osorio Carranza, R. M. (2017). El significado del diagnóstico en la trayectoria del enfermo reumático: De la incertidumbre a la disrupción biográfica. *Salud Colectiva*, 13(2), 211-223. <https://doi.org/10.18294/sc.2017.1144>
- Rodríguez Cabrera, V. (2015). *Las redes de la sexualidad en Tehuantepec. Belleza, espacio, prácticas sexuales, maternidad y violencia íntima*. La Cifra.
- Rodríguez Herrero, H. (2009). El Istmo de Tehuantepec y sus lecturas. En E. E. Ramírez Gasga (Coord.), *La cultura zapoteca. Una cultura viva* (pp. 91–122). Unistmo.
- Santos Madrigal, O. (2024). Hacia los feminismos descoloniales, negros y comunitarios para descolonizar los estudios de género y salud. *Cuadernos Del Pensamiento Crítico Latinoamericano, Segunda época* (95), 1–4. <https://www.clasco.org/hacia-los-feminismos-descoloniales-negros-y-comunitarios-para-descolonizar-los-estudios-de-genero-y-salud/>
- Segato, R. L. (2013). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.